

DECRETO Nº 28./ /

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO KAROL MONTOYA VALDERRAMA Y OTRO.

INTO ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 05 de enero 2015.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 04.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Srta. Karol Montoya Valderrama, Arquitecto del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 05 de enero de 2015, con motivo de entregar Proyecto Escuela G-884 "Las Ciénagas" en Unidad Sanitaria Bio Bio y participar en reunión de Factibilidad Escuelas D-1229 "Andrés Alcázar" y F-1227 "Amanda Labarca" en Essbio. El traslado se realiza en camioneta Nissan patente GTCF-50, conducida por el Sr. Oscar Pardo Aravena.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:/

ČÁŘINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

- Control

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/